

El SAS saca de la botica más de 200 fármacos y los dará en el hospital

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha publicado una resolución por la que obligará a dispensar en la farmacia hospitalaria más de 200 presentaciones de medicamentos que hasta ahora se vendían en las farmacias.

DIARIO MEDICO. Redacción - Lunes, 17 de Enero de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

La medida afecta a la totalidad de los tratamientos hormonales de la infertilidad y a la mayoría de los tratamientos oncológicos, y la propia resolución la justifica explicando que "estos medicamentos, por sus indicaciones, reservadas a procesos que deben ser diagnosticados y monitorizados en el ámbito hospitalario, su elevada toxicidad, la necesidad de ajustes de posología a lo largo del tratamiento y sus interacciones con otros fármacos, requieren de una particular vigilancia".

Sin embargo, la lista de fármacos incluye medicamentos que no son de diagnóstico hospitalario sino de receta médica, como Estracyt, Hydrea, Omifin, Decapeptyl, Eligard, Ginecrin, Procrin, Suprefact o Zoladex. Hasta ahora algunas autonomías como Valencia, Aragón o Madrid habían publicado resoluciones semejantes sacando algunos medicamentos de las boticas para dispensarlos en hospitales, permitiendo así a la Administración adquirir estos productos por concurso público y ahorrarse el margen de beneficio del farmacéutico (ver [DM del 3-V-2010](#)).

Estas decisiones, con todo, apenas afectaban a una decena de fármacos y a colectivos de pacientes muy reducidos. Pese al escaso número de medicamentos que otras autonomías han forzado a dispensar en hospitales, el Ministerio de Sanidad ha expresado ya en varias ocasiones su voluntad de que estas decisiones no se adopten con carácter autonómico para evitar inequidades en el acceso a los fármacos.

El ministerio llegó incluso a requerir información a las autonomías sobre esta práctica, pero no consiguió alcanzar un listado común de fármacos para su dispensación en hospitales.

La decisión de Andalucía de extender esta medida a más de dos centenares de presentaciones, coincide en el tiempo con la disputa que libran farmacéuticos y Administración por la voluntad del SAS de poner en marcha concursos públicos para adjudicar todas las ventas de un principio activo a la marca más barata y la negativa de los farmacéuticos a aceptar esta opción.